

ACTA DE REUNIÓN

Comisión de Coordinación Técnica para la Conciliación de Roles N° 007/2023

TIPO DE REUNIÓN	Comisión de Coordinación Técnica para la CONCILIACIÓN DE ROLES Política de Inclusión y Equidad UCSH		
DIRIGE LA REUNIÓN	MIGUEL OYARZÚN – DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES		
CONVOCADO/S	NOMBRE	CARGO	¿ASISTE?
	Gustavo Albornoz Hormazábal	Director de Pastoral Universitaria	si
	Miriam Osorio Gómez	Dir. de Secretaría de Estudios	no
	Tatiana Paiva Espinoza	Encargada Of. De Género y Div.	no
	Marcia Osses Orellana	Jefa de Registro Curricular	no
	Claudio Medina Ibarra	Asesor Pastoral	si
	Valeria Olivares Alcayaga	Abogada Of. Género y Div.	si
	Flor Cavagnola	Representante Federación	si
	Miguel Oyarzún	Director de Asuntos Estudiantiles	si
Priscilla Ávalos	Trabajadora Social en Practica	si	
FECHA	12 de septiembre del 2023		
HORA DE INICIO	11:00		
HORA DE TÉRMINO	13:00		
RECURSO UTILIZADO	Comedor institucional (Reunión presencial)		

TEMA/S A TRATAR
<ul style="list-style-type: none"> • REVISIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN • ACUERDOS PRÓXIMA SESIÓN.
DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miguel Oyarzún, Director de Asuntos Estudiantiles, inicia la revisión del plan de trabajo. ➤ Se evalúan todos los puntos propuestos en plan de trabajo. ➤ Se revisa documento de los requerimientos para la implementación de lactario. ➤ Se generan acuerdos para la siguiente sesión. ➤ Finaliza sesión a las 13:00 hrs.

COMENTARIOS DE LOS/AS ASISTENTES:

- Miguel Oyarzún, Director de Asuntos Estudiantiles, inicia la revisión del plan de trabajo para ir mejorando o incorporando lo que se considere.
- Claudio medina Asesor de pastoral propone que, se pueda incorporar dentro del proceso de matrícula una pregunta que desprenda alternativas para poder dar cuenta de la condición de los estudiantes que concilian roles.
- Refiriéndose a la condición de cada estudiante el comité sugiere que esta información debe quedar plasmada en la ficha del estudiante, y que estas consideraciones deben contemplar estudiantes de pre y postgrados.
- Don Miguel Oyarzún, director de asuntos estudiantiles, menciona la importancia de poder evaluar las metodologías de evaluaciones respondiendo a la flexibilidad, y precisa que se debe discutir con la comisión para ver su viabilidad.
- Miguel Oyarzún pregunta a Valeria Olivares, abogada de OGD. La posibilidad de hacer talleres de promoción al cuidado de personas.
- Don Gustavo Albornoz, respondiendo a la implementación de talleres manifiesta que se pueden realizar con estudiantes de distintas carreras, como por ejemplo estudiantes en práctica de psicología podrían hacer talleres referidos a Salud mental y así cada escuela podría promover distintos talleres.
- Finaliza sesión a las 13:00 hrs.

ACUERDOS:

- Se fija la siguiente sesión para el próximo martes 03 de octubre a las 10:30 hrs.
- Comisión se compromete a responder las interrogantes del plan de trabajo para dejar estipulado quien gestionará cada una de esas actividades.
- Priscilla Avalos revisara regulación sanitaria que debe tener un lactario.
- Don Gustavo albornoz se compromete a revisar articulo
- Revisar el plan de trabajo, con invitados de otras áreas que pueden ser las posibles encargadas de ciertas gestiones.

PARA FINALIZAR

Todos los integrantes que participan de esta reunión confirman su asistencia para la próxima reunión que se realizará el primer martes de octubre, a las 10:30 a.m. en comedor institucional.

Firman

Gustavo Albornoz Hormazábal

Miriam Osorio Gómez

Tatiana Paiva Espinoza

Marcia Osses Orellana

Claudio Medina Ibarra

Valeria Olivares Alcayaga

Flor Cavagnola

Miguel Oyarzún

Priscilla Ávalos

